

mariano escobedo n° 564
col. anzures, 11590
ciudad de méxico
tel. (55) 91484300
www.ema.org.mx

Ciudad de México a 10 de febrero de 2022
GUIN0253/20220210

Asunto: Carta de respuesta sobre
Unidades de Inspección acreditadas en materia de emisión de
certificados de cumplimiento de controles volumétricos para Gas L.P.

Lic. Carlos Serrano Farrera
Presidente Ejecutivo y Representante legal
Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas A.C. (AMEXGAS)
Presente.

En respuesta a su solicitud de información con fecha del 9 de febrero del presente año, sobre Unidades de Inspección acreditadas en Anexo 31 publicado por el SAT en materia de emisión de certificados de cumplimiento de controles volumétricos para Gas L.P ante la **entidad mexicana de acreditación, a.c.**, donde nos solicita información acerca de:

- a. ¿Cuántas personas, físicas o morales cuentan con la acreditación de la EMA para emitir los certificados que acrediten la correcta operación y funcionamiento de sus equipos y programas informáticos para llevar controles volumétricos?
- b. Proporcionar el listado de las personas acreditadas con los datos correspondientes para contactarlos y solicitar sus servicios para la emisión de los certificados correspondientes.

Le informo que, de acuerdo a los registros de la entidad, al día de hoy no contamos con Unidades de Inspección acreditadas ante la **entidad mexicana de acreditación, a.c.** en Anexo 31 publicado por el SAT en materia de emisión de certificados de cumplimiento de controles volumétricos para Gas L.P

Cabe mencionar que estamos trabajando en el desarrollo del programa en conjunto con la autoridad correspondiente con la finalidad de contar con Unidades de Inspección acreditadas, una vez que contemos con el programa estaremos realizando la difusión correspondiente para iniciar los trabajos de acreditación.

Esperando que la presente sea de gran utilidad, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Renato Víctor Ortiz Navarrete
Gerencia de Unidades de Inspección

c.c.p. expediente.